

ACTA I REUNIÓN EXTRAORDINARIA CSC – SEC PERIODO 2015

Temas: <ol style="list-style-type: none">1. Presentación nuevo integrante CSC.2. Saludos y palabras del Superintendente.3. Temas Varios	Fecha: Miércoles 06 de enero de 2016
Participan: <ul style="list-style-type: none">• Cristián Hermansen, Presidente Consejo y Colegio Ingenieros de Chile.• Rolando Valenzuela, Colegio Instaladores Electricistas de Chile.• Christian Espinosa, Agrupación de Cooperativas Eléctricas.• María Elena Hormazabal, Asociación Distribuidores Gas Natural.• Rosa Serrano., Empresas Electricas de Chile.• Yorma Paez, Asociación Distribuidores de Combustibles A.G.• Alejandro Pujá, ODECU Libertador.• Guillermo Henríquez Alfaro, Organización Consumidores y Usuarios de la Calera.• Jorge Cisternas, CONADECUS.• Rodrigo Solis M., Generadoras de Chile A.G.• Marta Cabeza V., Secretaria General SEC.• Hilda Cabello. Jefe (S) División Ingeniería Combustibles.• Jaime González Fuenzalida, Jefe Normas y Estudios.• Christian Miño Contreras, Jefe Departamento Administración y Finanzas de la SEC.• Francisco Balcazar, Jefe Departamento Informática de la SEC.• Mario Rodriguez, Jefe Departamento Sistema Eléctricos (S) de la SEC.• Iván Moreno, representante División Jurídica de la SEC• Iván Otárola, Encargado Participación Ciudadana de la SEC. Se excusan para esta reunión: <ul style="list-style-type: none">• Carlos Finat, Asociación Chilena de Energías Renovables	

Desarrollo de la reunión.

Se da inicio a la reunión a las 11:05 horas:

1. Bienvenida y temas generales:

El Presidente del Consejo, señor Cristian Hermansen da la bienvenida y agradece la participación de todos presentes en esta reunión extraordinaria, que tiene por objetivo principal cerrar lo que fue el trabajo del año 2015 junto al Superintendente de la SEC y el equipo Directivo de la institución y adoptar algunas definiciones de lo que será el trabajo del año 2016.

Desarrollo de la reunión.

También, se presenta al señor Rodrigo Solís M., Director de Estudios y Contenidos de la Asociación Gremial de Generadoras de Chile, Asociación Gremial que pasa a ser una organización integrante del Consejo de la Sociedad Civil de la SEC, respondiendo de esa manera a una invitación formal, que le extendiera este Consejo, dada la relevancia del sector Generación Eléctrica en el sector energético nacional.

En los temas interno de trabajo del Consejo, se hace un repaso de lo que fueron los acuerdos de la reunión anterior, en términos de solicitar a la SEC la incorporación de routers y módems internet-telefonía a la obligatoriedad de certificación, por representar riesgos de funcionamiento y penetración de mercado similares a los decodificadores satelitales, a lo que se suman las condiciones de interconectividad de equipos; la revisión del proceso de certificación de inversores utilizados bajo regulación de ley de net-metering; entre otras materias. Al respecto se indica que es esencial, que más allá de la información que queda en las actas sobre estas materias, se formalicen dichos requerimientos de manera directa a la Superintendencia.

Por parte de representantes del Servicio se da cuenta que estas solicitudes se han puesto en conocimiento de las áreas responsables al interior de la institución, que en el caso de los routers ha existido una buena acogida a la posibilidad de incorporarlos en el corto – mediano plazo a obligatoriedad de certificación, pero que ciertamente se ve como una razonable medida el formalizar dichas solicitudes, de manera que el Servicio las pueda responder también de manera formal.

2. Saludo del Superintendente y Presentación Equipo Directivo:

El Presidente del Consejo saluda y da la bienvenida al Superintendente, quien se incorpora a la reunión con parte del Equipo Directivo de la Superintendencia. El señor Cristián Hermansen valora el trabajo que se ha desarrollado durante los últimos años, particularmente durante 2015 entre este Consejo de la Sociedad Civil y los equipos técnicos de la Superintendencia, destacando la excelente disponibilidad de la autoridades de la SEC, como el intercambio de opiniones y el diálogo técnico que se ha desarrollado entre las partes, el que asegura ha sido recíprocamente enriquecedor y fructífero.

Desarrollo de la reunión.

Por su parte, el Superintendente de la SEC, Sr. Luis Avila Bravo, valora y agradece el trabajo que ha desarrollado el Consejo durante el año que recién termina, destacando su participación en distintas tareas que ha llevado la institución adelante y donde varios de los que están presentes en esta reunión han tenido una destacada participación.

Cita como ejemplo el proyecto “Cuentas Claras” de gas y electricidad donde existió un apoyo importante de las Organizaciones Gremiales, Colegios y Asociaciones de Usuarios tanto en los talleres, como en la difusión y participación de la consulta pública realizada, en la que se contó con más de 30 mil encuestas respondidas. Tras señalar que en 2015 se completó el primer hito de este proyecto, relacionado con mejorar la “forma” de las boletas de tal manera que éstas sean más legibles por parte de los clientes, anuncia que en 2016 se trabajará en el fondo, para mejorar la calidad de la información que entregan las empresas. El superintendente solicita la colaboración del Consejo en este trabajo.

También presenta al equipo Directivo de la SEC que lo acompaña, manifestando su deseo y voluntad que este año 2016 se pueda realizar un trabajo aún más relevante y con resultados concretos en beneficio de un sistema energético nacional más seguro y con mejor servicio para las personas.

A continuación, el Superintendente destaca que por primera vez se cuenta en Chile con una Política Energética de largo plazo, de la envergadura de las propuestas y estrategias presentadas por el Ministro de Energía a la Sra. Presidenta de la República el pasado 30 de diciembre. Junto con valorar la forma como se generó esta política (proceso participativo y transversal), resalta como una definición importante la meta de alcanzar el 70% de energías renovables en la matriz al año 2050, enfatizando que dentro de ellas también se considera el recurso agua.

Señala que ya se están dando pasos en esa dirección y pone por ejemplo que en la pasada licitación de suministro de electricidad, el 100% del bloque fue adjudicado por energías renovables.

Asimismo, destaca que la meta número 1 de la política energética al 2050 se refiere a la calidad de servicio, al establecerse un máximo de 1 hora de indisponibilidad del suministro eléctrico (al

Desarrollo de la reunión.

año, promedio, por cliente). Precisa que la cifra correspondiente a 2015 es de 18 horas - incluyendo razones de fuerza mayor- y del orden de 8 a 9 horas sin ellas. También destaca que otra de las grandes metas planteadas en el documento es que Chile logre situarse entre los tres países más baratos de la OCDE en cuentas de electricidad.

En lo que se refiere al Proyecto de Modernización de la SEC, el Superintendente da cuenta del avance registrado hasta la fecha, agradeciendo la participación de varios de los actores presentes en este Consejo y señala su interés de realizar una exposición con la propuesta final del proyecto para la próxima reunión del Consejo en el mes de marzo.

Informa también a los Consejeros que vienen para este año 2016 importantes iniciativas y en más de una de ellas será necesaria la participación del Consejo, ya sea como cuerpo o por medio de las asociaciones representadas en él. Entre estas iniciativas destaca el proyecto de Eficiencia Energética, que muy probablemente nos llevará a crear al interior de la SEC un área de E.E.

También se refiere al potencial nuevo rol de la SEC en materia de Leña, en cuanto a que ésta sea reconocida como combustible y la SEC deba ser el organismo a cargo de su fiscalización, razón por la cual, todo indica – señala el Superintendente- vamos hacia una Superintendencia de Energía en lugar de una Superintendencia restringida a electricidad y combustibles.

Finalmente, el Superintendente solicita al Consejo -para la segunda semana de enero- un aporte o pronunciamiento para la Cuenta Ministerial, dando cuenta de lo que ha sido el trabajo del Consejo y las propuestas en materia del sector energía que desde aquí han surgido.

3. Opiniones de los Consejeros.

- El Presidente del Consejo agradece las palabras del Superintendente, reitera el interés de trabajar desde el Consejo y ser un aporte en estas materias, confiando que durante el año 2016 se pueda realizar un mejor trabajo.
- El representante de CONADECUS valora el avance del sector energía, y destaca que a su parecer y el de la organización que representa, se ha avanzado mucho en este gobierno, más que en cualquiera de los anteriores, sin embargo hace presente que discrepan de algunos temas de la política energética a largo plazo, toda vez que a su juicio no hay

Desarrollo de la reunión.

políticas de Estado y una planificación intersectorial en esta materia que ordene y organice de manera adecuada las necesidades, los proyectos y las definiciones políticas y de índole territorial geográfica en materia de planificación, donde pone como ejemplo el desorganizado crecimiento de la ciudad, cada vez con viviendas sociales más lejos de los centros productivos con la carga en materia de transporte y uso de energéticos que conlleva; la falta de planificación en materia de ductos subterráneos para el transporte y distribución de los servicios básicos ; o en materia de derechos de agua y gestión de cuencas.

- El representante de Odecu Libertador, junto con sumarse a la valoración del trabajo que en conjunto se ha realizado, señala que una de las formas más potentes de participación ciudadana es que los Consejos de la Sociedad Civil conozcan las iniciativas legislativas en su etapa pre-legislativa y se puedan pronunciar sobre las mismas. En este contexto, solicita que en el caso de este COSOC esta situación se aplique como regla general.
- Finalmente la representante de Empresas Eléctricas también se suma a las palabras de reconocimiento al trabajo desarrollado conjuntamente este año y destaca de manera especial el compromiso del Superintendente y de los representantes del Servicio en esta instancia para el adecuado funcionamiento del Consejo y su apoyo en el trabajo realizado.

4. Varios :

- Calendario de trabajo año 2016: Se coordinará por correo electrónico la fecha de la reunión de marzo, pudiendo ser el tercer o cuarto jueves del mes.
- Memoria Consejo: Se trabajará en una propuesta base para presentar al Consejo. Esta propuesta será trabajada entre el Presidente del Consejo; representante de AGN señora María Elena Hormazábal; y representante del servicio Iván Otárola. Lo mismo aplicará para emitir documento solicitado por el Superintendente para la semana del 11 al 15 de enero.

Finaliza la reunión a las 12: 40 horas.